



ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA EL INICIO DE LA SESION DE LECTURA DEL PRIMER EJERCICIO, DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y ELIMINATORIO, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CACERES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION LIBRE, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE MONITOR/A DE ANIMACION COMUNTARIA, A TIEMPO PARCIAL, INCLUIDAS EN EL MARCO DE UN PROCESO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL.

Este Tribunal Calificador, una vez finalizada la realización del primer ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio perteneciente a la fase de oposición del procedimiento de selección convocado por este Ayuntamiento para la cobertura en propiedad de cuatro plazas de monitor/a de animación comunitaria, a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso oposición libre, que tuvo lugar el día 18 de marzo de 2019 en el edificio Valhondo a las 17 horas, de forma unánime acordó CONVOCAR públicamente mediante Anuncio en el Tablón de Edictos del Consistorio a las personas aspirantes que participaron en la celebración de este ejercicio y que se relacionan a continuación, para que tengan debido conocimiento de la lectura del mismo, en sesión pública, ante el Tribunal, que tendrá lugar siguiendo el orden de actuación de las personas aspirantes previsto e la base quinta , el día 26 de marzo (martes) a las 17:00 horas en el Salón de Actos del Instituto Municipal de Asuntos Sociales (IMAS) sito en la calle Atahualpa s/n de esta ciudad.

Relación de aspirantes convocados/as:

CABEZAS CAMBERO, RUBEN
CAMPON PEREZ, VIRGINIA
CHAVES BAZAN, ANA
IGLESDIAS GASPAR, MARIA BEGOÑA
JIMENEZ PUERTO, MARIA FATIMA
MUÑOZ RODRIGUEZ, SARA
RODRIGUEZ GONZALEZ, DIONISIA
RODRIGUEZ MONTERO, MARIA DEL CARMEN

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 19 de marzo de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

A circular official seal of the 'SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR' is partially obscured by a handwritten signature in black ink. The signature is written in a cursive style and extends across the seal.

Fdo. Blanca Nieto Capa